

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOTINET S.A.,
CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DEL 2.018**

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Junio de dos mil dieciocho, a las nueve horas en la sede ubicada en Victor Emilio Estrada 422 y Ébanos de conformidad con la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de TOTINET S.A. las siguientes personas: El Señor CHRISTIAN PAUL TREPAUD CORDERO, por sus propios derechos como propietario de cinco mil (5.000) acciones pagadas en un 100%, y el Señor CRISTOBAL ALEJANDRO TREPAUD CORDERO, por sus propios derechos propietaria de cinco mil (5.000) acciones pagadas en un 100%. Todas las Diez mil acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho en el porcentaje pagado. Los accionistas son ecuatorianos.

De acuerdo a la solicitud de la Junta General de Accionistas y por disposición de lo Establecido por el Organismo de Control se encuentra presente el Comisario de la Compañía Sra. CPA. Glenda Zambrano y el Representante Legal Sr. Alejandro Trepaud Johnson quien es Presidente de la compañía.

Preside la sesión el Sr. ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON y actúa como Secretario el Sr. CHRISTIAN TREPAUD CORDERO quien es Gerente General de la Compañía y Accionista.

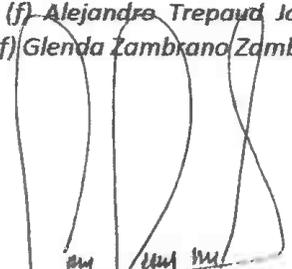
Como se encuentra reunida la totalidad del Capital Suscrito y pagado en un 100% y El Comisario. El Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) El Informe del Comisario presentado por la CPA GLENDA ZAMBRANO por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017;*
- 2) El informe del Presidente quien es el Representante Legal por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017; y,*
- 3) Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.*
- 4) Repartición de Utilidades Acumuladas del ejercicio económico 2017 y ejercicios económicos anteriores.*

Una vez aprobados los puntos a tratar como orden del día, se procede en primer lugar, a la revisión y análisis del Informe de Comisario correspondiente al año fiscal año 2017, emitido por la CPA Glenda Zambrano. Segundo, se procede a la revisión y análisis del Informe que presenta el Presidente Sr. ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON quien es el Representante Legal por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017; en tercer lugar Se procede a la revisión y análisis para aprobación de todos los Estados Financieros del año 2017 que son Balance general, Estado de resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo del efectivo; y, por último se debate el tema de la repartición de utilidades Acumuladas del Ejercicio Económico 2017 así como de los anteriores.

Luego de deliberar al respecto se resuelve lo siguiente: **1) Se aprueba** el Informe de Comisario por unanimidad; **2) Se aprueba** el Informe del Presidente quien es el representante Legal por unanimidad, Ambos documentos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017; **3) Se aprueban** todos los Estados Financieros correspondientes al año 2017; y **4) Se decide** que Luego de deliberar alrededor de una hora llegan los accionistas a la conclusión de no repartir las utilidades del Ejercicio 2017 como tampoco repartir la de ejercicios anteriores hasta el segundo semestre , fecha en que habrá otra Junta de Accionistas la cual decidirá en que proporción se puede repartir las utilidades o si se deja en el Patrimonio transfiriendo a una cuenta de Reservas con el objetivo de fortalecer el patrimonio . Esta decisión se la tomo con el objetivo de no perjudicar a la compañía y poder seguir contratos nuevos.

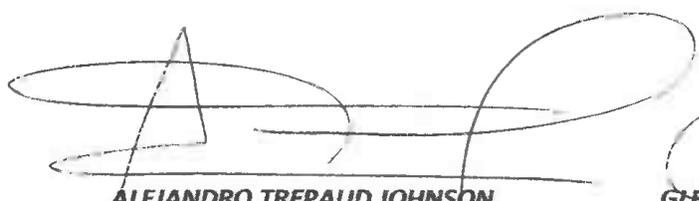
No habiendo otro punto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual, se reinstala la Junta con la Asistencia de todos los accionistas indicados, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual termina la sesión a las Doce horas quince minutos. Firman al calce (f) Christian Trepaud Cordero - Secretario Ad-hoc de la Junta, Gerente General, y Accionista; (f) Cristobal Trepaud Cordero - Accionista; (f) Alejandro Trepaud Johnson - Presidente Ad-hoc de la Junta - Presidente de la compañía; (f) Glenda Zambrano Zambrano - Comisario.



CHRISTIAN TREPAUD CORDERO
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Gerente General / Accionista



CRISTOBAL TREPAUD CORDERO
Accionista



ALEJANDRO TREPAUD JOHNSON
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Presidente de TOTINET SA



GLENDA ZAMBRANO ZAMBRANO
Comisario